

Acta de trabajo N° 57

Viernes 09 de diciembre, 2021

Viceministerio de Telecomunicaciones

Sesión Ordinaria

Comisión Mixta para la Implementación de la Televisión Digital Terrestre en Costa Rica

Al ser las 09:00 horas de fecha 09 de diciembre de 2021, inició la sesión virtual ordinaria N° 57 de la Comisión Mixta para la Implementación de la Televisión Digital Terrestre en Costa Rica, convocada por el Viceministerio de Telecomunicaciones del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones (MICITT). La sesión se desarrolló mediante videoconferencia a través de la plataforma Zoom.

Se contó con la participación de los siguientes miembros de la Comisión: por el MICITT, el Viceministro de Telecomunicaciones, Sr. Teodoro Willink Castro; en representación de CANARTEL, la Sra. Saray Amador Hernández y el Sr. Jorge Abarca Arce; en representación de la SUTEL, el Sr. Pedro Arce Villalobos; en representación de la Cámara de Infocomunicación y Tecnología (INFOCOM), el Sr. Roy Salazar Castro y la Sra. Ana Lucía Ramírez; en representación de CONARE, el Sr. Sebastián Fournier Artavia; en representación de CAMTIC el Sr. Edwin Estrada Hernández y el Sr. Luis Amón, y finalmente, en representación de SINART el Sr. Alfredo Salazar Zamora.

Además, participan del Viceministerio de Telecomunicaciones de forma virtual, la Sra. Cynthia Morales Herra, Directora de Concesiones y Normas en Telecomunicaciones; la Sra. Angélica Chinchilla Medina, Directora de Evolución y Mercado de Telecomunicaciones, el Sr. Francisco Troyo Rodríguez, Director de Espectro Radioeléctrico y Redes de Telecomunicaciones; el Sr. José Manuel Peralta Carranza, Gerente de Administración del Espectro Radioeléctrico; la Sra. Carla Valverde Barahona, Gerente de Análisis Económico y Mercados de Telecomunicaciones; el Sr. Freddy Artavia Estrada, Jefe de la Unidad de Control Nacional de Radio; la Sra. María de los Ángeles Gómez Zúñiga, Gerente del Departamento de Normas y Procedimientos en Telecomunicaciones; la Sra. Paola Solís Hernández, el Sr. Jorge León y el Sr. Adrián Umaña Chaves, Profesionales en Telecomunicaciones y la Srta. Carolina Segura, de la Dirección de Espectro Radioeléctrico y Redes de Telecomunicaciones

Presidió la sesión el Viceministro de Telecomunicaciones, Sr. Teodoro Willink Castro.

1. Bienvenida

El Sr. viceministro Willink agradece la participación de todos y todas en esta sesión la cual indica que es muy importante para un cierre de año que ha sido muy relevante para el proceso de transición a

la TDT, un año que ha involucrado mucho trabajo de muchos de los presentes en esta sesión. Señala que no puede estar más agradecido por todo el trabajo realizado tanto por los funcionarios del MICITT como los de los diferentes operadores y los miembros de la Comisión Mixta.

El Sr. Willink señala que antes de iniciar con la presentación, informa que ha habido un cambio en la representación de la Cámara de Infocomunicación, ahora los representantes son como titular el Sr. Roy Salazar Castro y como suplente la Sra. Ana Lucía Ramírez.

Posteriormente, solicitó que cada persona presente se identifique indicando su nombre completo y qué organización representan. Procedió a dar la palabra para la presentación de los participantes de la sesión, iniciando con los miembros de la Comisión Mixta:

- Sra. Saray Amador, representante de CANARTEL.
- Sr. Jorge Abarca, representante de CANARTEL, canal 5 y canal 8.
- Sr. Roy Salazar, representante de INFOCOM.
- Sr. Edwin Estrada Hernández, representante de CAMTIC, quien se encontraba en Cartago.

El Sr. viceministro, solicita que al momento de presentarse se indique por favor donde se encuentran.

- Sr. Sebastián Fournier Artavia, representante de CONARE, quien se encontraba en Tres Ríos.
- Sr. Alfredo Salazar, representante del SINART, quien se encontraba en la Uruca.
- Sr. Pedro Arce, representante de la SUTEL, quien se encontraba en Heredia.
- Sra. Ana Lucía Ramírez, directora ejecutiva de Cámara de INFOCOM desde la Uruca.
- Sr. Luis Amón, representante de CAMTIC.

Posteriormente, se da la presentación de los participantes del MICITT:

- Sr. Francisco Troyo Rodríguez, Director de Espectro Radioeléctrico y Redes de Telecomunicaciones, quien se encontraba en Piedades de Santa Ana.
- Sr. José Peralta, Gerente de Administración del Espectro Radioeléctrico, quien estaba en San Rafael de Oreamuno, Cartago.
- Srta. Carolina Segura, del Departamento de Espectro radioeléctrico del MICITT
- Sr. Adrián Umaña, del Departamento de Espectro radioeléctrico del MICITT, quien se encontraba en Heredia.
- Sr. Jorge León del Departamento de Espectro radioeléctrico del MICITT, quien se encontraba en las instalaciones del MICITT, Edificio Mira.
- Sra. Angélica Chinchilla, Directora de Evolución y Mercado de Telecomunicaciones, quien se encontraba en San José.
- Sra. Carla Valverde, Gerente de Análisis Económico y Mercados de Telecomunicaciones del MICITT, quien estaba en San Juan, La Unión de Cartago.

- Sra. Paola Solís, del MICITT, Departamento de Análisis Económico y Mercados de Telecomunicaciones quien se encontraba en Tacares de Grecia.
- Sra. Cynthia Morales, Directora de Concesiones y Normas de Telecomunicaciones, quien se encontraba en San Isidro de Heredia.
- María de los Ángeles Gómez Zúñiga, Gerente del Departamento de Normas y Procedimientos en Telecomunicaciones, quien se encontraba en San Pedro de Montes de Oca.
- Sr. Freddy Artavia Estrada, Jefe de la Unidad de Control Nacional de Radio, quien estaba ubicado en Curridabat.
- Sr. Teodoro Willink, Viceministro de Telecomunicaciones, quien se encontraba en San Pedro de Montes de Oca.

El Sr. Viceministro, señala que antes de entrar a la agenda quisiera hacer dos anuncios, uno que cambió la representación de Infocom, siendo ahora como titular el Sr. Roy Salazar Castro y como suplente la Sra. Ana Lucía Ramírez quienes nos acompañan el día de hoy. Además, indica que esta es una sesión de cierre por lo que se desea conversar sobre lo realizado este año y sobre cómo nos proyectamos a futuro y reconocer y agradecer el esfuerzo que todas y todos han realizado en este año en el proceso de transición a la TDT que hoy se repasará.

El Sr. Willink dio la bienvenida a la Comisión, a la sesión ordinaria N° 57 presentando la siguiente agenda:

Asunto	Hora / a.m.
Sesión Ordinaria	
1. Bienvenida	09:00-09:15
2. Aprobación de acta 55 y 56	09:15-09:30
3. Sobre los avances en el proceso de transición hacia la Televisión Digital en Costa Rica	09:30-10:30
4. Acuerdos	10:30-11:00

2. Aprobación de actas N°55 y N° 56

El Sr. Viceministro somete a aprobación las actas N° 55 y N° 56 por lo que abre espacio para comentarios. Debido a que ningún miembro se pronuncia, se toma como acuerdo aprobar ambas actas juntas, por lo que se procede a la votación:

CANARTEL: Sra. Saray Amador, aprobadas ambas actas.

INFOCOM: Sr. Roy Salazar, aprobadas, sin comentarios.

SINART: Sr. Alfredo Salazar, aprobadas ambas actas.

SUTEL: Sr. Pedro Arce, aprobadas ambas actas.

MICITT: Sr. Teodoro Willink, aprobadas ambas actas.

CONARE: Sebastián Fournier, aprobadas ambas actas.

CAMTIC: Luis Amón, aprobadas ambas actas.

Dado lo anterior, se da por aprobadas las actas 55 y 56.

3. Sobre los avances en el proceso de transición hacia la Televisión Digital en Costa Rica

El Sr. viceministro indica que en este punto de agenda se conversará sobre los avances del proceso de transición a la TDT en Costa Rica, por lo que sede la palabra a la Sra. Angélica Chinchilla de la Dirección de Evolución y Mercado de Telecomunicaciones para que realice la presentación de la información.

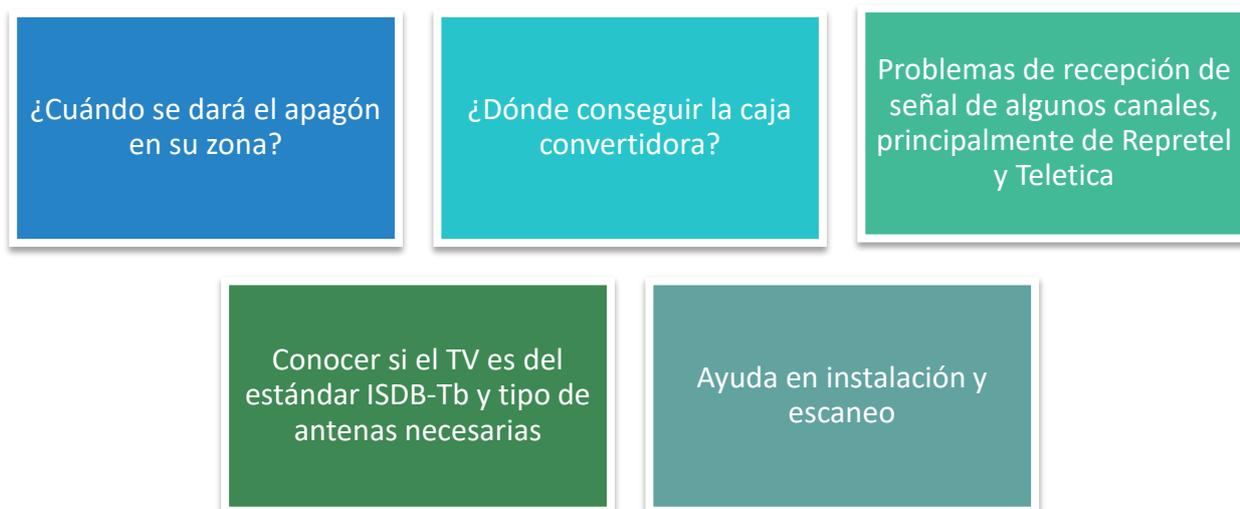
Por su parte la Sra. Chinchilla indica que la información que se presentará trata sobre las acciones realizadas principalmente en materia de comunicación y de visitas relacionadas con el apagón analógico en el Cerro de la Muerte y Cerro Santa Elena o Monteverde realizado en Julio y setiembre 2021.

Inicia mostrando información de la atención a la línea telefónica gratuita 800AHORATVD, en la cual se recibieron 2268 llamadas entre el 04 de enero y el 30 de noviembre de 2021, de esas 2268 llamadas que se reciben durante todos los días del año, se tiene una distribución de llamadas atendidas de 346 llamadas entre el 05 de enero y el 30 de noviembre en las cuales se conversó directamente con las personas. Además, en ese mismo periodo se realizó una devolución de 308 llamadas por parte del equipo del MICITT a las personas que dejaron un mensaje en la contestadora habilitada. La Sra. Chinchilla agrega que solo en el mes de julio, mes en que se realizó el apagón analógico en el Cerro de la Muerte, se atendieron 432 llamadas en el momento en que se realizaron y fueron devueltas 125 llamadas.

Para el momento del apagón analógico en el Cerro Santa Elena, realizado en el mes de setiembre, se recibieron un total de 156 llamadas atendidas en ese momento y se realizó la devolución de 83 llamadas.

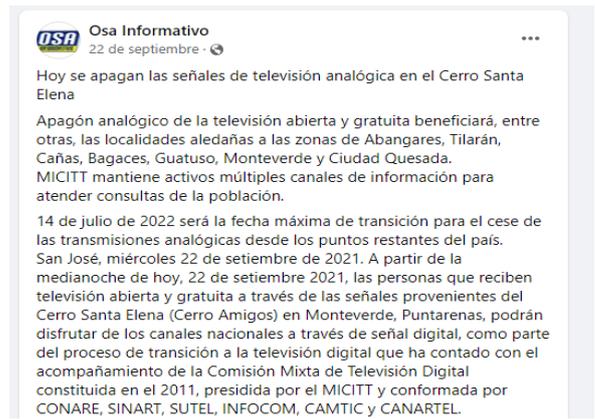
La Sra. Angélica Chinchilla señala que, si bien es cierto, no es la misma cantidad de llamadas atendidas durante el proceso del apagón analógico de la región 1, no dejan de ser una cantidad significativa de consultas atendidas.

Se presentan las principales consultas que se generaron, esas fueron las siguientes:



La Sra. Chinchilla acota que otro de los canales de comunicación atendidos es la cuenta de consultastvdigital@telecom.go.cr en la cual, entre julio y diciembre se recibieron 218 consultas. Señala además que, se llevaron a cabo otra serie de acciones en materia de comunicación, especialmente con los medios de comunicación, cuyo resultado fueron 40 notas en prensa sobre la transición a la TDT que incluye entrevistas en vivo con voceros. Indica que, si bien la cobertura fue de medios de comunicación del país a nivel nacional, se realizó un trabajo importante con los medios de comunicación regionales. Agrega que, el contar con los medios de comunicación para dar cobertura a este tema, fue un gran reto, sin embargo, con los que brindaron su colaboración se lograron resultados muy positivos.

Se muestran a continuación algunas notas de medios regionales y apoyo de municipalidades:



Además, la Sra. Angélica Chinchilla menciona otras gestiones realizadas, entre ellas el envío de correo electrónico a los administradores de contenido de los sitios web y redes sociales de las municipalidades de Zona Sur, Pacífico Central, Zona Norte y Guanacaste y la coordinación y envío de paquetes con material impreso a los comités auxiliares de Cruz Roja de Zona Sur, Pacífico Central, Zona Norte y Guanacaste.

En cuanto a las redes sociales del MICITT y del Viceministerio de Telecomunicaciones también hubo actividad que se detalla a continuación:



En cuanto al Plan de Solidaridad implementado por el Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS) y según los datos reportados al 16 de noviembre 2021 por la institución, se atendieron 183 hogares en pobreza o pobreza extrema con un presupuesto ejecutado de 5.441.939 colones. Con este subsidio otorgado a las familias, estas tenían la posibilidad de adquirir el convertidor y/o la antena necesaria.

Posteriormente, la Sra. Chinchilla da la palabra al Sr. Francisco Troyo quien expone sobre las visitas realizadas por algunos funcionarios del MICITT de la Dirección de Espectro Radioeléctrico y del equipo de Concesiones y Normas, posterior al apagón analógico en cada una de la zonas, entre ellas el 16 de julio, dos días después de haber realizado el apagón en zona Sur, específicamente en Pérez Zeledón y algunas localidades aledañas dado que por el tema de la pandemia se ha complicado el despliegue de giras prolongadas.

El Sr. Troyo, agrega que no se realizaron visitas de medición, ni verificación contractual de títulos, sino que las mediciones se hicieron con una configuración típica de usuario, es decir, con una antena conectada a un televisor o bien; a un convertidor, con la finalidad de determinar si un usuario promedio está en capacidad de recibir o no el servicio en la zona. Indica estar contentos con la etapa implementada por parte de los concesionarios y de manera exitosa.

Además, menciona sobre las visitas realizadas en la zona norte, en particular la realizada el 04 de octubre, algunos días posteriores al apagón analógico en el Cerro Santa Elena, las cuales se realizaron con el objetivo de verificar la recepción de servicio en la zona mediante la configuración típica de usuario, del mismo modo realizado en la zona sur. Indica que, satisfactoriamente se determinó que los canales que se están recibiendo en esas regiones ya están transmitiendo en señal digital, y se debe considerar que durante los días posteriores posiblemente se estén ejecutando mejoras en las redes y sistemas que están en operación pues es parte de esa etapa de estabilización

normal de los concesionarios, mensaje que es importante darles a los usuarios, que continúen realizado el escaneo de manera regular por al menos unos meses adicionales.

Finalmente, el Sr. Troyo indica que lo anterior describe lo que estaban buscando por parte del equipo técnico y abogados, que asistió ese proceso de visitas.

Por otro lado, el viceministro Willink menciona que lo expuesto anteriormente ha sido un recuento de lo realizado en el proceso y de los resultados obtenidos durante este año por lo que abre un espacio por si alguno de los miembros desea referirse al respecto para conocer sus impresiones tanto, desde la perspectiva del apagón mismo; como también de la proyección que existe de la liberación del espectro radioeléctrico.

Por su parte, el Sr. Sebastián Fournier, indica que, en general, hay que hacer un reconocimiento país, pues Costa Rica a pesar de que hubo algunos atrasos, producto natural de este proceso, fue capaz de realizar este proceso de transición, aunque falten algunos puntos de transmisión de regiones más alejadas, pero se cumplió con el calendario, por lo que hay que reconocer el trabajo de los empresarios, del Viceministerio y de la Sutel. Agradece también el proceso de atención al público que se ha hecho desde el Viceministerio de Telecomunicaciones. Sin embargo, hay una preocupación que deja sobre la mesa, y es que de forma efectiva y con estructura propia solamente hay dos televisoras regionales que lograron dar el salto, la mayoría de las otras televisoras regionales tuvieron que ver cómo buscaban otro espacio o incluso unas han apagado y se han centrado solo en el cable, por lo cual considera que hay que trabajar a futuro algún mecanismo para promover el aprovechamiento del espectro por parte de las televisoras regionales. También menciona que, lamentablemente a pesar de las muchas advertencias que se hicieron, se permitió la concentración de frecuencias, señalando que hay dos empresas en participar que concentran mucho más espectro del que necesitarían para emitir sus señales que son Enlace y Repretel, indica que, eso evidencia un uso ineficiente del espectro radioeléctrico porque son las que más han tardado en encender sus repetidoras, tanto así que Enlace todavía está transmitiendo en analógico desde el Cerro de la Muerte, por lo menos la semana pasada lo estaba haciendo a pesar de que el apagón se dio a medio año. Agrega, además, que tanta concentración limita a que otros actores puedan ingresar en el espectro radioeléctrico, por lo cual son temas en los que hay que reflexionar.

Señala además que, a nivel de comunicación, existe aún un desconocimiento de las personas de que hay que cambiar de antena para recibir la señal digital, tema considerar para el apagón de julio 2022.

El Sr. viceministro, antes de dar la palabra a la Sra. Saray Amador, da la bienvenida a la Sra. Ministra Paola Vega quien saluda a los miembros presentes y agradece por todo el trabajo y seguimiento realizado en el marco de la Comisión pues se ha tenido un gran éxito en todos los procesos implementados durante este año. Además, aprovecha para enviarles saludos navideños y los

mejores deseos para el año 2022. Señala que tiene mucha esperanza de volver a reunirnos presencialmente, volver a la normalidad que se tenía, porque hace falta.

Señala además que se está más cerca de la meta, con el cumplimiento del apagón analógico en la última etapa el año entrante. Agradece el espacio.

Por su parte, la Sra. Saray Amador consulta a Angélica Chinchilla y Francisco Troyo, ¿Qué dicen las personas cuando llaman?, ¿si hay molestias o problemas con las cajitas? Porque señala que, en la GAM, CANARTEL deben de estar atendiendo a la gente que les llama para decirles que no los ven, entonces se les dice que deben de “resetear” el convertidor o realizar todo el proceso de la cajita. Dado lo anterior, consulta que retroalimentación han tenido de las cajitas convertidoras.

Por su parte, la Sra. Angélica Chinchilla da la palabra a la Sra. Paola Solís para que detalle sobre esta consulta pues ha tenido mayor contacto con las personas que llaman la línea 800AHORATVD.

Paola Solís, indica que en términos generales no se ha percibido mayor afectación durante el apagón analógico del Cerro de la Muerte ni en el Cerro Monteverde en cuanto a la disponibilidad de convertidores de mercado. Indica que se ha guiado a las personas indicándoles opciones de puntos de venta para conseguir los convertidores de señal al igual que siempre se les recomienda que comparen precios. En cuanto a la instalación, se les guía, se les ayuda en la instalación y en muchos casos hubo respuesta positiva, la gente muy contenta, en otros casos no había recepción de señal o de algunos canales, principalmente de Repretel y Teletica, casos que se escalaron a los técnicos para una atención más detallada. Para ello, se les da la palabra a algunos de los ingenieros para que complementen sobre el tema.

El Sr. Adrián Umaña, complementa señalando que el tema de los convertidores no es la principal consulta recibida como lo es el tema de cobertura, tal como lo señala Paola, al menos no en esta segunda fase, sin embargo, sí hay casos relativos donde la persona no puede configurar la cajita, temas de que no le sirve porque no pueden ver o escuchar algún canal. Reitera que sí hay consultas de convertidores, pero no son las que más se dan.

La Srta. Carolina Segura, indica que se vuelve más complicado cuando hay que atender consultas de personas que desconocen el uso de un convertidor, aquí se lleva un poco más de tiempo en explicarles, pero no es un problema del dispositivo en sí, sino porque es un poco más difícil el proceso de adaptación a este. Pero en términos generales, señala que la atención fue de casos con resultados positivos.

Con respecto al punto de las antenas que mencionaba el Sr. Sebastián Fournier, la Srta. Carolina Segura acota que, en la atención de las llamadas, sí se le explica a la persona que muchas veces el dispositivo que están utilizando no es el adecuado.

Por su parte, el Sr. Roy Salazar felicita a todos por este proceso de transición a la televisión digital, indicando que el primer paso que se tenía que dar es arriesgarse porque se observa que muchos países fueron postergando con el tiempo este proceso y al final llevaba años. Costa Rica por su parte, aunque se postergó, se empezó y al menos la primera parte del Volcán Irazú logró bastante impacto para que la gente conociera que se estaba realizando este proceso.

Para el caso de las zonas rurales, indica que ha sido un poco más difícil, el tema del presupuesto con el que no contaba el Viceministerio, la situación general del país limitó a que se lograra el impacto que se quería en la gente que consume la televisión abierta. Por lo que, es un gran reto para el próximo periodo, que la gente conozca de estos procesos, pues se nota que en la GAM hay más conocimiento sobre el tema en comparación con las personas de zonas rurales. Agrega que, hay un tema fronterizo a trabajar porque se puede tener influencia de los canales de Nicaragua, indica que, en el caso de Panamá, desconoce la situación. Asimismo, indica que se necesita un poco más de preparación por parte de los vendedores de convertidores para dar mayor y mejor información al usuario al momento de la compra.

El Sr. Salazar menciona, también, que es importante reunirse con los concesionarios, una vez que se termine todo el proceso de transición en las zonas rurales, para llevar el pulso hacia dónde va la TDT en la producción de contenidos.

El Sr. viceministro agradece los comentarios que cada miembro está aportando.

Por otro lado, la Sra. Saray Amador, indica que hace algún tiempo cuando se estuvo conversando con los importadores de televisores y convertidores, se discutió sobre la homologación de estos dispositivos para que no tuviéramos la situación que se está dando, porque si bien es cierto, hay cajas, pero todas son distintas, por ejemplo, unas ordenan los canales de mayor a menor otras de menor a mayor. Ante esa falta de homologación, la Sra. Amador, señala que tras la consulta realizada al MICITT hace un tiempo, este le indicó que de acuerdo con la Organización Mundial del Comercio (OMC), los importadores solicitaron que se eliminara esa homologación, porque en la Comisión Mixta se había conversado para homologar, pero resulta que la OMC dice que eso limita la libertad de comercio. Sin embargo, esa falta de homologación es necesaria pues lo notan ante las llamadas que reciben a menudo, al igual que brindar información sobre las antenas requeridas.

Por otro lado, señala que lo mencionado por el Sr. Roy Salazar es muy importante, hacer contenidos de calidad que es lo que todos quisieran, pero es tan caro que los países más desarrollados han visto lo que es la famosa industria naranja, se han dado cuenta que los contenidos de proximidad son los que atraen a la gente y en países inclusive que no tienen tanto dinero, están ayudando, colaborando con los productores de contenido para que haya calidad pero aquí aunque se quisiera desarrollar contenido de calidad, formativo, educativo, de alta calidad no se puede porque ya se sabe que la publicidad viene a la baja, pero se podría tomar en cuenta los contenidos de proximidad.

Además, agrega que quizá se podría considerar, la colaboración con dineros del MICITT para apoyar a emprendedores con interesantes proyectos para el desarrollo de contenidos de calidad.

Por su parte el viceministro Willink indica que es interesante la propuesta de la Sra. Saray y dependiendo de los esquemas que existan de apoyos a emprendimientos, financiamiento o cuestiones que tenga que ver con tecnología, eventualmente se podría evaluar a través del Programa de Innovación y Capital Humano para la Competitividad, por lo cual se deja esa puerta abierta y no descartarlo.

Posteriormente, el Sr. Willink cede la palabra al Sr. Alfredo Salazar quien indica que le parece importante que parte de las cosas que se deberían hacer el otro año, es sacarle provecho a la TDT, pues esta no es solo el tema de las frecuencias ni que la imagen se vea bonita, sino todo lo que viene detrás de esto, como el Sistema de Alerta Temprana (EWBS) pero menciona que la mayoría de las cajas que han revisado ni los televisores traen ese sistema por lo que aunque se cuente con la tecnología para comunicar, solo los Comités de emergencia como Bomberos, Cruz Roja, etc., podrían hacerlo porque son los que tienen la posibilidad de comunicación por los equipos con los que cuentan pero la población que es donde podría darse un impacto más fuerte, no. Dicho esto, el Sr. Salazar sugiere atender este tema en beneficio de la población. Agrega que, otras cosas que las cajas no traen es la posibilidad de ver la sinopsis del programa que se está observando, ni la programación del canal, cuál programa viene en la siguiente hora, entre otros; por ello, indica que en este momento las cajas solo funcionan para transmitir la señal digital, pero es importante aprovechar todo lo que esta tecnología permite.

Posteriormente, el Sr. viceministro da la palabra a la Sra. Carla Valverde quien se refiere al tema de coordinación con los importadores y distribuidores. Ella menciona que el tema no se expuso en la presentación, pero durante el año, se mantuvo una relación muy cercana con ese sector por ejemplo, señala que en el mes de febrero 2021 se realizó un primer mapeo de cuáles casas comerciales estaban importando y comercializando tanto convertidores de señal como las antenas. Posteriormente, en abril 2021, se realizó el mismo ejercicio de seguimiento con casi 30 importadores/distribuidores. Agrega que, el 30 de Junio 2021, se realizó una reunión virtual donde participaron más de 10 importadores/distribuidores, en esta reunión parte de los temas tratados fue que la lección aprendida del apagón analógico anterior, fue que las personas dejaban la compra de convertidores para el último momento, por lo que se les solicitó que no se confiaran a que no había mucho movimiento para definir cuanto iban a poner a disposición del público, y ellos concordaron porque muchos de los participantes se habían quedado con las cajitas agotadas para el apagón anterior. Dicho esto, la Sra. Valverde indica que esto fue algo que ellos tuvieron muy presente durante este año y pues bueno, ya fue una lección aprendida y vieron cuál fue el comportamiento del consumidor.

También indica que, en esa reunión no solo se discutió la disponibilidad en el mercado y precios de esos dispositivos, sino que también participó el IMAS para que se les pudiera explicar a los distribuidores como iba a hacer el proceso de atención a la población vulnerable. Además, se les volvió a enviar el material digital en caso de que los importadores/distribuidores quisieran imprimirlo para entregar en sus puntos de venta y también se les entregaron brochures informativos.

Para complementar, la Sra. Carla Valverde da la palabra a la Sra. Paola Solís quien señala que en el año 2019 se realizaron capacitaciones a la fuerza de ventas de distintas casas comerciales que lo solicitaron, entre ellas Gollo, Monge, Curacao y algunas municipalidades. En el caso de las empresas comercializadoras de dispositivos se capacitó a los capacitadores de la fuerza de ventas quienes replicarían nuestra presentación en los puntos de venta principalmente de zonas más alejadas porque era muy difícil traer a los vendedores de esos lugares. Para ello, se coordinó con esas empresas para capacitar a sus capacitadores y que ellos replicaran el mismo mensaje. Además, agrega que se capacitaron a algunas agencias de publicidad, entre ellas Publimark y a funcionarios del IMAS tanto de San José como de San Carlos. Finalmente, agrega que tal como lo mencionó Carla Valverde, se ha tratado de mantener un acercamiento con el sector importador/distribuidor para evitar la escasez de convertidores y de antenas como sucedió en el año 2019 e informarles dónde se llevaría a cabo el apagón analógico durante el 2021 para promover la disponibilidad de dispositivos principalmente en esas zonas.

El Sr. Adrián Umaña agrega sobre las cajas convertidoras, que efectivamente pasa que se hace un escaneo y aparecen los canales en distinto orden y que han visto más de 20 cajas todas con software diferente.

El viceministro Willink, solicita al Sr. Francisco Troyo referirse a lo mencionado por el Sr. Alfredo Salazar líneas arriba, sobre el alcance de las cajas convertidoras y el sistema de alerta temprana (EWBS). Por su parte, el Sr. Francisco Troyo agrega que el SINART cuenta con un insertor de EWBS que fue donado por el Gobierno de Japón y se han hecho varias pruebas. Además, se recibieron algunas donaciones de receptores que se utilizan en algunas pantallas que se localizan en las ubicaciones definidas por la Comisión Nacional de Emergencias para que puedan coordinar la atención de emergencias, no todavía de forma masiva hacia los usuarios finales. La razón principal de que hoy en el mercado no se consigan los convertidores y los televisores con EWBS es porque cuando se hicieron las donaciones y se empezaron a hacer las pruebas con el SINART, el módulo de súper imposición que estaba presentando Japón, todavía estaba en desarrollo, de hecho, Japón donó una única caja de EWBS que en principio era el prototipo que eventualmente se podría estar desarrollando para incluir comercialmente en los dispositivos ya para que el mensaje llegue a los usuarios directos. Como son etapas todavía en desarrollo, es decir, no se ha proliferado este módulo de súper imposición a los dispositivos de consumo masivo por lo que sí es comprensible la posición que menciona don Alfredo porque obedece a la realidad.

El Sr. Troyo considera que, eventualmente conforme se vaya masificando el uso de los módulos de súper imposición en los dispositivos de consumo final, se podrá encontrar más comúnmente en el mercado, incluso, hay que recordar que se tiene un reglamento técnico que desarrolló las especificaciones mínimas que debía cumplir cada receptor de EWBS para garantizar su funcionamiento en el país, esa reglamentación existe y lo menciona porque va con un comentario anterior sobre la homologación, indicando que lo que el país en algún momento aspiró era tener un certificador o empresa que certificara el cumplimiento de este reglamento técnico por parte de las empresas importadas/distribuidoras. Como reglamento técnico, realmente todos los dispositivos que ingresen al país están obligados a cumplir sus especificaciones y lo que se quería con el certificador era que existiera la posibilidad de que un tercero certificara cuáles sí ya se habían verificado y cuáles no. Finalmente, no podía ser un tema obligado como lo mencionó doña Saray, por un tema de libre comercio, es decir, sí podía haber empresas que importaran dispositivos sin la obligación de certificarlos, pero siempre con la obligación de cumplir con los requisitos de reglamento; y al final de cuentas para convertirse en un certificador, resultó un poco complejo y actualmente no hay ninguna empresa en el país certificada para hacer esas verificaciones. Por ello, hoy por hoy, todos los importadores que traen al país estos dispositivos tienen la obligación de cumplir con el reglamento técnico, pero no hay un certificador en el país que pueda verificarlo y dar ese certificado de cara a los usuarios finales. El caso del EWBS no está dentro de una de las obligaciones en ese reglamento puesto que cuando se desarrolló el reglamento no estaba disponible masivamente el EWBS para los dispositivos de usuario final, pero si los dispositivos tienen la funcionalidad de EWBS, tienen una serie de elementos que deben cumplir.

El Viceministro Willink, señala que el Sr. Luis Amón debe retirarse de la reunión dado que debe atender otra. El Sr. Amón se despide.

El Sr. Roy Salazar señala que algunas empresas de cable rural están pasando parte de la televisión digital al mismo estándar que se escogió para televisión abierta, con este dispositivo de alerta cree que sería muy interesante observar la parte técnica y se imagina que es en la base que se debe colocar un dispositivo que le permita a todos los suscriptores tener activado el programa de alerta para cuando sea requerido, entonces es parte de lo que en el año 2022 se podría coordinar con las empresas de cable rural que están pasando la transmisión de los canales aéreos bajo el mismo estándar en la red de cable.

Por otro lado, el Sr. Sebastián Fournier menciona lo importante que es este tema del EWBS, cree que las mismas alertas que se emiten por el EWBS, debería haber una forma de que ese mismo texto también se pueda emitir por el sistema RDS de radio, tema que ha sido abandonado y se podría aprovechar el RDS en la radio FM para que esa misma alerta salga también en las pantallas de los radios porque el RDS tiene justamente eso, tiene una información que viene de la emisora de radio que se está escuchando en el momento, por ejemplo un tipo de alerta como los temblores que cuando

el carro va en movimiento la persona posiblemente no lo siente pero esa información podría desplegarse a través de la radio. Señala que en la UNED están viendo cómo se puede realizar.

Además, el Sr. Fournier menciona que coincide con lo que acaba de señalar la Sra. Saray, el chip del ISDB-Tb y de radio FM en los celulares es otro de los temas en los que hay que trabajar porque casi que es imposible conseguir un celular con ISDB-Tb en Costa Rica y cree que eso debe avanzar.

El Viceministro Willink agradece la intervención de Sebastián Fournier y agrega que la activación de los chips en los celulares ahora se tiene como una meta del Plan Nacional de Desarrollo de las Telecomunicaciones (PNDT), era algo importante cuando se estuvo conversando en octubre del año anterior y pues fue una de las inquietudes que surgió en ese momento por parte de la Cámara y para el MICITT ha sido muy importante poder materializarlo y si bien, durante este año ha sido un poco complicado si se desea tener como una meta del PNDT para que quede formalmente el compromiso de trabajar en esa línea.

El Sr. viceministro sede la palabra al Sr. Jorge León quien menciona que el tema de EWBS es bastante amplio como muchos otros, no es solo de activarlo desde el punto de vista del transmisor, sino que es más complejo que eso. Ahorita está implementado usando la frecuencia del canal 20, canal de SINART, y en las comprobaciones de señal que realizaron en la zona sur fue algo muy exitoso, y es que se logró que funcionara con red de frecuencia única (SFN), es decir, el insertor está metido en el transmisor o en los equipos que están en la base en los estudios del SINART y por medio de frecuencia única llegó hasta Pérez Zeledón, esto es un gran avance para la implementación de la tecnología del sistema de alerta temprana. Ahora bien, acota que es importante aclarar algunos puntos técnicos y es que esto no solo sirve para que funcionen por medio de cajitas o televisores, esto también funciona en sirenas, display que se pueden colocar en centros comerciales, escuelas, colegios y además centros con afluencia de personas. Lo que desea aclarar con esto es que no solo sirve encendiendo el TV y que este lea el mensaje, sino que este sistema se puede implementar en sirenas, display y otros dispositivos como el celular, a través de un mensaje de texto en una banda específica, para que no se sature cuando pasa un terremoto que se satura el celular. Aparte de que la red que se puede implementar para alerta temprana, es importante conocer que la CNE es el que activa o dispara la señal, es el que por medio de los sensores detecta el desastre y es el que va, toca el botón para que todas estas sirenas se enciendan, los display desplieguen los textos y los televisores se enciendan. La CNE es también el que debe valorar la viabilidad de este sistema porque si bien es cierto, en México y en Japón que son países territorialmente muy grandes, da tiempo para que la señal "S" llegue con suficientes segundos antes de que la señal "P" del "socollón" llegue, le da tiempo unos 8 o 10 segundos a la gente de que pueda hacer algo. Para el caso de Costa Rica, la CNE tiene que valorar si se puede implementar, si vale la pena o qué desastres se pueden utilizar por este sistema, tal vez no para temblores, pero sí para maremotos, volcanes, etc.

El viceministro agradece la intervención de Jorge León e indica que estas articulaciones son muy valiosas al momento de validar el sistema de alerta temprana. Además, agrega que es muy valioso que las cableras estén utilizando un sistema compatible según lo indicó el Sr. Roy Salazar por lo que solicita el aporte del Sr. Francisco Troyo para que se refiera al tema.

Por su parte el Sr. Troyo indica que ese tema es sumamente provechoso para el país, en tanto las cableras vayan poco a poco migrando al estándar ISDB-C, que es el estándar japonés-brasileño específicamente para cableras porque eso permite un nivel de compatibilidad en una serie de los servicios tanto de los primarios como complementarios que ofrecería la televisión abierta con la televisión por cable. Menciona que, cuando el Poder Ejecutivo tomó la decisión de hacer la migración hacia la televisión digital mediante el estándar japonés-brasileño ISDB-Tb, no se contó con la competencia para que incluyera la parte de un estándar unificado para las cableras, entonces la competencia no daba para eso y es un tema que no se puede imponer, pero en tanto las cableras voluntariamente hagan esa migración es de mucho provecho, tanto para las cableras como para el sector, los usuarios y el país. Por ello, le satisface escuchar que hay un grupo de cableras que ya están caminando en esa dirección e indica que es técnicamente lo más adecuado para el país.

El Sr. Willink agradece la intervención de Francisco Troyo y consulta si alguien más desea referirse sobre el avance de TDT. Como nadie se pronuncia, el viceministro agrega que esta sesión es muy importante porque se hace el repaso de lo realizado, permite conocer un poco las perspectivas de qué se ha aprendido, qué se ha observado, cuáles son los retos que vienen para el próximo año en términos de completar el proceso de apagón analógico y de transición a la TDT. Indica que, no quisiera ahondar mucho en lo que sigue pues eso tocará el próximo año, volver a reunirnos y continuar trabajando al respecto, pero quisiera reiterar que no se tiene una propuesta de acuerdos aún, por lo que solicita que, si alguien quisiera que esta Comisión tome un acuerdo en el cierre, este sería el momento de proponerlo porque lo que se tendría básicamente es el agradecimiento y el cierre de este año de la Comisión.

Por su parte, el Sr. Sebastián Fournier solicita que la Comisión le pida al Viceministerio emprender las acciones necesarias para promover el aprovechamiento de la televisión digital en las zonas rurales y de parte de medios alternativos. Indica que sabe que el tema está en el PNDT, pero también cree oportuno que la Comisión respalde al Viceministerio en esa acción.

El viceministro pide a Sebastián Fournier aclarar a cuáles acciones se refiere. Sebastián indica que la Comisión respaldara que el Viceministerio emprenda las acciones necesarias para aprovechar de la televisión digital para la promoción de medios rurales o regionales.

El Viceministro sugiere alinear esta propuesta dentro de dos componentes, el primero; el último proceso de la etapa de apagón analógico que es más rural y el aprovechamiento de los 24 MHz que están reservados para el cumplimiento de una meta asociada en el PNDT para atención de

necesidades nacionales, señala que es más amplio pero puede incluir las necesidades de las emisoras regionales y rurales, pero le parece que se puede establecer un acuerdo en la que esta Comisión propone o apoya que el MICITT continúe con el proceso de transición el próximo año y también que ejecute esa meta establecida en el PNDDT con respecto a la asignación de los 24 MHz.

El Sr. Roy Salazar indica que en esa línea y observando el PNDDT que hace referencia al tema, si todavía se está en la etapa de análisis y estudio de PNDDT sugiere fijar fecha de la próxima reunión después de las elecciones y ya una vez que se tenga cómo queda el PNDDT para discutir nuevamente este tema.

El viceministro indica que fijar la fecha de la próxima reunión es algo que se pueden hacer de una vez y en ella tratar el tema a la luz del PNDDT. Indica que le parece valioso que en este momento la Comisión se pronuncie hacia el Poder Ejecutivo o hacia el MICITT en particular, porque el PNDDT como aún no ha sido publicado entonces pueden ser parte de los insumos que se consideren a la hora de hacer su última publicación.

El Sr. Edwin Estrada agrega que el PNDDT ya está en proceso, hay metas establecidas y cree que cada una de las partes interesadas, ha hecho el análisis serio de las metas y han hecho sus propuestas y se han pronunciado formalmente, entonces considera que ese apoyo al PNDDT ya se dio, por lo cual, no ve conveniente que la Comisión Mixta o al menos el caso de CAMTIC se vuelvan a pronunciar porque eso podría llevar a confusión porque no quisiera que cuando se habla de medios alternativos alguien pueda confundir que se está hablando de medios ilegales porque se vive en un Estado de derecho donde los únicos que pueden utilizar el espectro radioeléctrico para radio, son los que tienen el título habilitante y sabe que se tiene claro que el Estado respeta también las situaciones jurídicas consolidadas, respeta el principio de legalidad, etc. Por eso, cree que ya el momento de hacer las observaciones y las recomendaciones sobre el PNDDT pasó y no quisiera que haya malas interpretaciones de algo que está seguro que todos lo quisieran hacer de buena fe pero reitera, que le preocuparía también que alguien pudiera malinterpretar y decir que cuando se habla de medios alternativos se hable de los usos ilegales que se le está dando al espectro radioeléctrico cuando además se sabe que para lograr otorgar una concesión, existen los procedimientos en la ley y que el MICITT los hará oportunamente.

Dicho lo anterior, el Sr. Estrada señala que CAMTIC no estaría de acuerdo en dar ese apoyo a la meta, siendo que ya CAMTIC dejó muy clara su posición en los documentos que se han enviado sobre los temas del PNDDT.

Sebastián Fournier indica que más bien lo que se está promoviendo es que se lance una iniciativa para avanzar en la promoción de espacios para medios de forma legal, pues si se está promoviendo desde el MICITT es para hacerlo de forma legal. Agrega, que no conoce ninguna denuncia de ningún medio local o regional que opere ilegalmente en la banda de televisión digital, ese problema tiene

que ver con radio, y radio no está en discusión en esta mesa. Además, señala que es importante esa promoción y si se es una Comisión Mixta de televisión digital en la que todos se han respaldado aunque hayan tenido sus diferencias, cree que es importante que desde esta Comisión se pueda validar una política tan importante como la de dar acceso y voz a las comunidades rurales de Costa Rica, se puede no usar el término de medios alternativos, no hay ninguna definición oficial en ninguna parte en que alternativo sea igual a ilegal, esa asociación no existe en ningún lugar de la literatura, lo que se estaría promoviendo es que existan medios regionales y que se aproveche una reserva de espectro de Estado y que esta Comisión interesada en el tema, haga un respaldo adicional pero en ningún momento se está apoyando a un medio ilegal.

El Viceministro indica que si en algo debe pronunciarse esta Comisión, es sobre el proceso de transición a la TDT porque ese es el objeto de la Comisión entonces le parece que el pronunciamiento que podría hacer la Comisión tiene que estar relacionado con el proceso de transición a la TDT y si se piensa en ese proceso, se tiene el proceso mismo que tiene que ver con la transición de la región 2B que es la que hace falta para el próximo año y se tienen los efectos de la transición que entre ellos, está el dividendo digital que se puede aprovechar para telecomunicaciones móviles y la reserva de esos 24 MHz, en el caso particular de la reserva de esos 24 MHz es una reserva que existía en el marco del PNDT que está vigente y que se proyecta para el próximo PNDT. Dicho eso y pensando en la línea de la observación de Don Edwin y tratando de conciliarlo un poco con la propuesta de Sebastián Fournier, se podría pronunciar esta Comisión en la línea no de algo que esté en el PNDT o no, porque el PNDT todavía está en su proceso de construcción, sino más bien en el fondo de asunto, es decir, parte de los resultados que han sucedido del proceso de transición tanto lo que ha venido desde antes como lo que está sucediendo ahora, como el dividendo digital y los 24 MHz de reserva, entonces que el Viceministerio promueva que ese resultado definitivamente sea aprovechado de la mejor forma, considera que esta es una manera no de necesariamente ligarlo con el PNDT pero apoyar un poco la forma en que ha venido resultando, como se ha estado buscando, el proceso de transición.

El Sr. Edwin Estrada reitera que CAMTIC está a favor de que existan más posibilidades de radioemisoras de acuerdo con la política pública, de acuerdo también con las necesidades que el MICITT identifique, evidentemente todo esto mediante los procesos que establece el ordenamiento jurídico para respetar el principio de legalidad que es lo que corresponde, también indica estar de acuerdo en que el Estado debe promover efectivamente, también tener mucho cuidado en el tema de los financiamientos de este tipo, para cualquiera que sea, pues no vería como ciudadano al Estado en estos momentos poniendo recursos públicos para subsidiar o crear más emisoras públicas o privadas, tomando en cuenta que por ejemplo la UNED tiene la frecuencia y según tiene entendido, no ha podido desplegar esa emisora y bueno, igualmente, hay otros proyectos de ley como el de la UTN por ejemplo, que su persona sí se ha pronunciado en que en vez de darle una frecuencia de

televisión podrían llegar a acuerdos con otras universidades para poder utilizarla mediante los canales lógicos. Señala, estar de acuerdo con todo lo anterior, sin embargo, reitera que ya el MICITT sacó a consulta el PNDT y si el MICITT considera oportuno a partir de las observaciones que se han hecho por parte de todas las instituciones, de todos los interesados, establecer la política de esa manera pues CAMTIC respetuoso del ordenamiento jurídico, de las competencias, pues apoyarán y se respetará esa decisión del MICITT como autoridad regulatoria en esta materia pero reitera en que no es conveniente hacer esa recomendación ahora pero si reiterando que están de acuerdo en que existan radiodifusores y canales de televisión pues es un acceso a información para la gente y también resguardo de muchos otros derechos fundamentales de los habitantes.

El Sr. Roy Salazar agrega que, en esa misma línea de Don Edwin, se debe de tener mucho cuidado con la adjudicación de los 24 MHz, lo compara un poco por las emisoras rurales, la 88,3 MHz que ha visto casos de éxito y casos de no éxito por no demarcar bien el uso de esas frecuencias, entonces; en televisión a como han existido esos casos de éxito en la 88,3 MHz, que se vuelven autosuficientes y logran esa comunidad, implementarla de buena forma y mantenerla, entonces en televisión si se va a hacer lo mismo, se deben tomar esos casos, establecerlos bien porque si no lo que se va a tener en un desorden a largo plazo. Agrega que a su persona le encanta la difusión a nivel rural, cree que, si se va a empezar a hacer, debe de realizarse con el pie derecho, el tema también de ponerse de acuerdo todos los sectores porque se tiene un sector Caribe, zona sur, zona norte, el sector de Guanacaste y eso requiere de mucho cuidado, inclusive, se observa que no se ha logrado ver una comunión clara entre Universidad Nacional, Universidad de Costa Rica, UNED y Universidad Técnica Nacional.

Indica, imagínense si el canal 15 de la UCR hubiera iniciado con las 4 frecuencias, una que fuera para la UNED, otra para la UTN, otra para la Nacional y la UCR, pero son ejemplos para que a futuro no vaya a pasar esto, si se deja algo atrás, que sea general y no se quede estancado, pero definitivamente hay mucho que trabajar para que se haga de la mejor forma.

El viceministro agrega que tiene valor que esta Comisión inste al Viceministerio de Telecomunicaciones o al Poder Ejecutivo en general, a que esto suceda de la mejor forma y a que todo este trabajo que hay por hacer sea de la manera adecuada, entonces indica que él lo desacoplaría del PNDT porque este aún está en construcción, pero sí tiene un valor que la Comisión inste a tomar acciones sobre los resultados del proceso de transición a la TDT.

El Sr. Edwin Estrada señala que él no vería que esto pudiera ser sacado o no alineado con el PNDT porque cualquier acción que se inste al MICITT a hacer y cualquier plan de política pública, tiene que ser incorporado a este instrumento, entonces él votará en contra la propuesta porque considera que en caso de que algo se apruebe, sí tiene que estar alineado al PNDT porque no ve cómo el MICITT vaya a ejercer una política pública o hacer una acción sin que esté en el Plan.

Por su parte el Viceministro agrega que quizá él no se explicó correctamente pues lo que quiso decir es que la redacción no necesariamente diga una meta del Plan porque el plan aún no está construido e indica que hará una propuesta a ver si se tiene algún consenso si no, se descarta, la cual se presenta: *“Instar al Viceministerio de Telecomunicaciones a tomar las acciones necesarias para obtener el máximo provecho de los resultados del proceso de transición a la televisión digital, incluyendo la reserva de los 24 MHz para necesidades nacionales y el dividendo digital para IMT, dentro del marco de legalidad vigente”*.

Señala que, eso sería una manera de que la Comisión, también le dice de alguna manera al MICITT y al Viceministerio de Telecomunicaciones que le interesa que, en su proyección, o como decía Don Edwin, debe de estar plasmado en el PNDDT, esta es una forma en la que la Comisión le dice, hemos hecho un gran esfuerzo de hacer una transición a la TDT y nos interesa que ese esfuerzo que se ha hecho, que los resultados, se les saque el máximo provecho dentro del marco de legalidad vigente. Indica que incluye esos dos resultados porque son los que han salido en esta conversación, pero podría dejarse más general, poner los resultados del proceso de transición a la televisión digital o si se quisiera incluir más resultados podría ser también una posibilidad.

Indica que esa sería la propuesta de acuerdo a tomar.

La Sra. Saray Amador indica que en el caso de CANARTEL se opondrían completamente porque ya el MICITT obtuvo la respuesta a lo del PNDDT y entonces sería oposición total a cualquier tema que inste al Viceministerio a lo que sea.

El viceministro consulta si alguien más desea pronunciarse al respecto.

El Sr Sebastián Fournier indica que considera que es una propuesta bastante balanceada pues le parece que incluye los intereses de las cámaras con respecto a la recuperación del espectro radioeléctrico para IMT que, además, es muy importante para el país, se destaca el tema de que la televisión y la radio digital deben hacerse dentro del marco de legalidad vigente y se insta a trabajar en el avance de estos temas. Indica que, una oposición de esto, lo que demostraría es un interés en oponerse al marco de legalidad, al establecimiento de políticas claras en estos temas y pues bueno, cada parte manda su mensaje, pero cree que es un acuerdo bastante balanceado que lo que busca es el desarrollo del país y el desarrollo de la TDT. Incluso señala, que le hubiese gustado agregar algo del sistema EWBS, tema que es importante que se discuta el año entrante.

Por otro lado, menciona que para los que están preocupados por el avance del canal de la UNED, van a escuchar grandes avances de ese canal el año entrante con énfasis en educación, cultura y dar voz a las comunidades rurales.

El viceministro señala que en esta Comisión se ha tenido un trabajo muy armonioso y consensuado a la hora de proponer las recomendaciones al Poder Ejecutivo por lo que no le gustaría romperlo de ninguna forma.

Señala que ya se conoce la posición de CAMTIC que es de oposición a un posible acuerdo en esa línea y se conoce también la posición de CANARTEL. Por ello, le gustaría conocer cómo lo consideran en términos de urgencia o relevancia un acuerdo de este tipo porque cree que si es complicado establecer un acuerdo que no promueva ese trabajo armonioso, entonces tal vez se podría evaluar su pertinencia.

Solicita al Sr. Pedro Arce, si SUTEL tiene alguna posición al respecto, lo mismo al Sr. Roy Salazar y al Sr. Alfredo Salazar.

Por su parte, Pedro Arce indica no tener ninguna posición al respecto, señalando que en este caso SUTEL se abstiene de votar ya que es un tema meramente político que se resuelve en otras instancias y no es algo técnico que les incumbe.

El Sr. Roy Salazar de Infocom, indica que como lo manifestó, como se encuentra en construcción el PNDT cree que empujar por parte de la Comisión a algo específico sobre este tema no es conveniente, pero sí sería bueno convocar a la próxima reunión donde ya se tendría definido el PNDT y así poder discutir de estos temas con más dirección, hacerlo bien y paso a paso.

El Sr. Alfredo Salazar del SINART, concuerda con Roy Salazar, en el sentido de que se hagan las cosas bien por el bien de todos y que se aproveche lo que se dé y que no queden frecuencias que no se van a utilizar, por lo que debe existir un balance para que todo salga de la mejor manera.

Por su parte el Sr. Willink del MICITT, indica que él, le encuentra un valor a establecer un acuerdo en esa línea, sin embargo, considera que el hecho de proponer un acuerdo de este tipo genera más disidencias que coincidencias entre los miembros, entonces, aunque él personalmente indica que le ve valor a un acuerdo de esta forma, no va a proponer a la Comisión que se tome el acuerdo por los comentarios y posiciones que han emitido varios de los miembros de esta Comisión.

Dicho lo anterior, abre el espacio para algún otro comentario o propuesta a lo que la Sra. Saray Amador agradece el todo el trabajo realizado y agradece el trabajo del viceministro quien señala que ha sido una persona que ha logrado consensuar y utilizar mucho la inteligencia emocional, lo felicita.

Finalmente, tras la solicitud del Sr. Roy Salazar de establecer una fecha para la sesión del próximo año 2022, el viceministro argumenta que por la incertidumbre o por alguna de las dinámicas que podría tomar el proceso de las elecciones en el sentido de que no se sabe aún si habrá segunda ronda electoral o no y si bien, es importante tener una sesión el próximo año ya con el PNDT establecido, recomienda establecer la convocatoria para el próximo año una vez que se tenga claridad con el proceso de establecimiento del PNDT y del proceso electoral.

4. Acuerdos:

- Por decisión unánime de los miembros presentes se acuerda aprobar las actas de las sesiones 55 y 56.

El Sr. viceministro Willink agradece la participación de todas y todos y les desea felices fiestas. Se levanta la sesión al ser las 11 horas con 05 minutos, del día 09 de diciembre de 2021.